



La República de Colombia
y en su nombre el

Instituto "La Rivera"

Autorizado por la Secretaría de Educación del Valle del Cauca
según Resolución No. 0680 del 17 de Mayo de 2001

Confiere a:

Julián Andrés Gaviria Montoya
T.I. 860826-62822

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al nivel de Educación Media Académica (Art. 28 Ley 115 de 1994)
Según los planes y programas vigentes

INSTITUTO LA RIVERA



CALI



Rebeca Gómez Duque
Lic. Rebeca Gómez Duque
C.C. 31.853.053 Cali
Coordinadora

INSTITUTO "LA RIVERA"
Resolución 07-03 Julio 2004
Patricia Sufres Gómez
Patricia Sufres Gómez
C.C. 29.177.468 Cali
SEI. Rectoría

Entulo en Santiago de Cali, a los (18) días del mes de Septiembre de 2.004

Según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995

de la Presidencia de la República, el registro del diploma se realiza en la respectiva Institución.